

CNMV  
Edison, 4  
28006 Madrid

Barcelona, 12 de junio de 2019

## HECHO RELEVANTE

A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, y en relación al Hecho Relevante de fecha 30 de abril de 2019 y número de registro 277643 sobre los acuerdos del Consejo de Administración en relación a la distribución de dividendo mediante un *scrip dividend* o dividendo flexible, LABORATORIO REIG JOFRE, S.A. ("Reig Jofre" o "la Sociedad") informa que:

- Con fecha miércoles, 12 de junio de 2019 inician la cotización un millón doce mil trescientas noventa (1.012.390) nuevas acciones resultantes de la conversión de los derechos de asignación gratuita de aquellos accionistas que optaron por el canje de derechos por acciones nuevas dentro de la operación de dividendo flexible (*scrip dividend*).
- A partir de dicha fecha, el capital social de Reig Jofre quedará establecido en treinta y tres millones treinta y un mil doscientos veintiocho euros con cincuenta céntimos (33.031.228,50), representado por sesenta y seis millones sesenta y dos mil cuatrocientos cincuenta y siete (66.062.457) acciones ordinarias, de un valor nominal de cincuenta céntimos de euro (0,50) cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 1 a 66.062.457, ambas inclusive, todas ellas suscritas e íntegramente desembolsadas.

Atentamente,

D. Adolf Rousaud Viñas  
Secretario del Consejo de Administración  
Laboratorio Reig Jofre SA